

## COMUNICADO:

El consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, como organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica SINACYT.

Presenta los alcances y beneficios para los investigadores peruanos, que se contemplan en el nuevo Reglamento de calificación y registro de investigadores en ciencia y tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica.

Este importante reglamento regula el procedimiento para la calificación y el registro de los investigadores en Ciencia y Tecnología en el Perú.